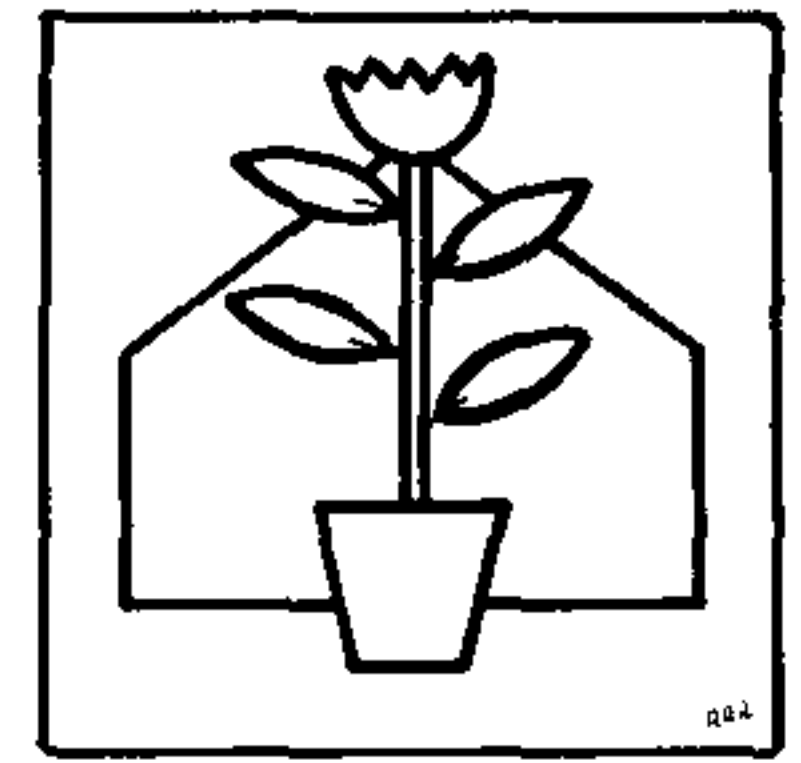


**DEPARTAMENTO DE MEJORA
DE LOS MEDIOS DE LA PRODUCCION
Y ADMINISTRACION Y ECONOMIA**



J. Antonio Lopez Hdez.

José Ignacio Buxens Barandiaran

**ESTUDIO ECONOMICO – AGRICOLA DE
LA EXPLOTACION DE ROSAS
PARA FLOR CORTADA**

INDICE

00.– INTRODUCCION	203.– Productos Fitosanitarios
01.– INVERSIONES	204.– Reposición y Mantenimientos
100.– Terrenos	
101.– Invernaderos	03.– GASTOS COMERCIALIZACION
102.– Abono Orgánico	300.– Jornales Empaquetado
103.– Abono Químico Inicial	301.– Material Empaquetado
104.– Desinfección	302.– Varios
105.– Instalación Riego	
106.– Instalación Tratamientos	04.– GASTOS GENERALES
107.– Plantación	05.– AMORTIZACIONES
108.– Instalación Entutorado	06.– TOTAL GASTOS
109.– Almacén	07.– TOTAL INGRESOS
110.– Cámara Frigorífica	08.– SALDOS ANUALES
111.– Máquina Clasificadora	09.– SALDOS ANUALES ACUMULADOS
112.– Maquinaria, Utiles y Herramientas	CONCLUSION PROVISIONAL
02.– GASTOS CULTIVOS	
200.– Jornales	
201.– Agua	
202.– Abonos	

• 00.— INTRODUCCION

El presente estudio tiene por objeto el de servir de orientación a aquellos agricultores que deseen poner en Explotación una Ha. de Rosas para Flor Cortada. En él se van a diferenciar dos partes, una primera en la que se analizarán las Inversiones; los Gastos Anuales en los que se incluyen los de Cultivos, Comercialización, Generales y Amortizaciones; los Ingresos Anuales y por ultimo los Saldos Anuales simples y acumulados, llegando a una conclusión provisional, hasta que se exponga la segunda parte en la cual se analiza el supuesto que el agricultor inicia la Explotación sin poseer Capital y en consecuencia le conceden para las Inversiones un Préstamo dentro de las líneas de las Cajas de Ahorros, Iryda, Bancos, etc. a pagar en 10 años a un 15% de interés anual mediante recibos trimestrales que incluyen amortizaciones e intereses.

Igualmente se supondrá que no posee liquidez para atender las sucesivas campañas y se compromete en otro Crédito de renovación anual por el que se considera pague igualmente otro 15% de Interés anual y liquidables los intereses al final de cada campaña y reducidos sus montantes con la diferencia que en los sucesivos años resulte a favor de Cobros respecto a los Pagos de la campaña.

En esta segunda parte y supuesto, es un caso extremo pero se plantea así, a efectos de que el Agricultor interesado que ya posea una serie de medios de Inmovilizado ó tenga Liquidez para hacer frente a los gastos de campaña, vaya eliminando aquellos costos que no le afectan y partiendo de los mismos planteamientos llegar a la conclusión sobre la viabilidad de iniciar una Explotación del tipo Objeto del estudio.

A lo largo del mismo haremos referencia en muchas ocasiones al Año Base que figura en el cuadro correspondiente y que es traído del asimismo Cuadro Resumen y que equivale al segundo año de la campaña 78 — 79 en cuanto que como dice su denominación nos sirve de base ó referencia de los diferentes factores —costos que en los años sucesivos se irán incrementando en un 10%.

01.— INVERSIONES:

Lo primero que tiene que plantearse el agricultor es el problema de las Inversiones, entendiendo como tales la adquisición del Terreno, Invernaderos, Almacén, Máquina clasificadora, Camara Frigorífica, etc. Iremos analizando paulatinamente y partiendo del supuesto de que no está cooperado, aunque en la realidad en la Provincia ya existe una Cooperativa que aglutina a la mayoría de los Agricultores, productores de Rosas para Flor Cortada, pero no nos ponemos en

dicho caso, aunque sea la mayoría, en cuanto que juzgamos más conveniente el analizarlo como independiente a efectos de que por comparación analice las ventajas ó inconvenientes que tendría el estar Cooperado.

100.— TERRENOS

Desde un punto de vista agrícola las zonas más aconsejables son aquellas en las cuales las temperaturas no desciendan de los 10^o a 14^o C. para las variedades hoy con mayor demanda comercial, aunque excepcionalmente las Casas Obtentoras estan experimentando con variedades de buen coportamiento invernal.

En cuanto a la tierra en si el Rosal requiere que el terreno sea profundo y con un buen drenaje, pudiéndose presentar varios casos sobre el particular, tales como el que esté debidamente drenado y con tierra profunda en cuyo caso solo será necesario una labor de arado. Otro caso seria que no tuviera drenaje ni profundidad suficiente, entonces se prepararía poniendo primeramente una capa de unos 40 cms. de piedra añadiendo posteriormente unos 70 de buena tierra.

Por último puede presentarse el caso que teniendo buen drenaje no posea la profundidad necesaria, en cuyo caso la solución sería añadir tierra.

De todos estos casos la alternativa que nos planteamos, es que un terreno en óptimas condiciones para proceder de inmediato a la instalación de los invernaderos se estima en un valor aproximado al 1.000.000. de ptas.

101.— INVERNADEROS:

Las características que se estima deben tener los Invernaderos, en el supuesto que estudiamos es el que tengan una altura máxima en cumbreras de unos 4 metros y 3 en los laterales, con buen Sistema de Ventilación y Aireación, con los automatismos que se consideren convenientes.

Los materiales de cobertura serían de Polietileno, aunque también se utiliza el de Cristal y el de Polies-ter, pero repetimos, el estudio observa y valora el de Polietileno con un costo ya instalado de 500 ptas. /m² lo que equivaldría en una Ha. a 5.000.000.— de ptas.

102.— ABONADO ORGANICO

El Abonado Organico inicial, partiendo de un terreno debidamente preparado, como ya se ha indicado, debe mejorarse con un estercolado adecuado al cultivo y por consiguiente, es independiente a las puntualizaciones hechas sobre las condiciones del terreno partiendo entonces de un terreno ya nivelado,

se extendería el abono orgánico y luego de distribuido igualmente el abono químico que posteriormente hablaremos se arará mediante tractor para dejarlo finalmente nivelado.

La cantidad recomendable en materia orgánica debe ser aproximadamente de unos 45 kgs. /m². ó el equivalente a unos 10–15 cms. de espesor.

El costo del abono más la labor de distribución se ha estimado en 600.000.— ptas.

103.— ABONADO QUIMICO INICIAL:

También es aconsejable hacer un abonado químico antes de la plantación y los productos recomendables serían el Nitrato Potásico en una cantidad por Ha. de unos 3.200 kgs. y 2.000 kgs. de Superfosfato triple de cal. El costo calculado tanto del abono como el de la labor de distribución se calcula en 200.000.— ptas.

104.— DESINFECCION

Otra labor también inicial es la de proceder a la Desinfección del suelo, acto que debe ser posterior a la aplicación del abono orgánico y químico. Las formas pueden ser tanto por vapor como por Bromuro de Metilo, en el caso de desinfectar con bromuro la dosis recomendable sería la de unos 80 grs./m²., que en una Ha. con mano de obra incluida equivaldría a unas 300.000.— ptas.

105.— INSTALACION DE RIEGO:

El Sistema de Riego más generalizado en el cultivo de rosas es el de Aspersión Baja, aunque otros sistemas tales como los de Goteo etc. se tienen en fase de estudio, en incluso aplicado, pero de momento el más aconsejable es el de Aspersión, cuyo valor completamente instalado incluida mano de obra se calcula en unas 700.000.— ptas.

106.— INSTALACION TRATAMIENTOS:

Para los tratamientos con Insecticidas y Fungicidas, sería conveniente la instalación de una Red de Tratamientos centralizada, que costaría de una Máquina Fumigadora, de un Tanque y de una Red de Tubería a lo largo del invernadero con sus correspondientes Llaves de Toma, lo que supondría un costo aproximado a las 200.000.— ptas.

107.— PLANTACION:

Las plantas, suponiendo que se adquieran en Vivero y a Raíz Desnuda, saldrían a un precio aproxima-

do a las 55.— ptas unidad, incluidos los derechos de protección. La densidad recomendable sería de unas 7 plantas/m²., en cuyo caso el número necesario para una Ha. (que es el supuesto que tratamos) serían de 70.000 plantas, con un importe total neto por adquisición de unos 3.850.000.— ptas.

El transporte de las plantas a la Explotación, Fletes, Arbitrios, etc., más los Gastos de Personal por las labores propias de plantación, se ha calculado en unas 150.000 ptas., con lo cual, las plantas debidamente preparadas para su cultivo, costarían aproximadamente 4.000.000 de ptas.

108.— INSTALACION ENTUTORADO

El enturado de las plantas es a todos los efectos imprescindible en un cultivo de rosas, puede hacerse con diversos materiales como Madera, Tubería, ó con Cadenas sujetas a las vigas del invernadero y como unión de estos Tutores puestos en los extremos de las Camas de plantas pueden emplearse alambres ó cuerdas. En nuestro estudio emplearemos Tuberías y Cuerdas con un precio promedio de 150.000.— ptas. /Ha.

109.— ALMACEN:

Como ya indicamos, se supone que el Agricultor comercializará directamente sus productos, en cuyo caso será necesario poseer un Almacen para instalar en el una Camara Frigorífica, Máquina Clasificadora, etc. más aquellos otros elementos tales como Mesas de Empaquetado, Pequeña Maquinaria, Utiles, Herramientas, etc. La extensión del Almacen se calcula en unos 100 mts. a un precio de 15.000.— ptas/mts. construido, saldría por 1.500.000 aproximadamente.

110.— CAMARA FRIGORIFICA:

Igualmente será necesaria una Cámara Frigorífica, la cual sería recomendable que tuviera unos 55 m³, debiendo alcanzar temperaturas como mínimo de 2^o C. sobre Cero. La superficie aconsejable sería de 6 x 3,30 x 2,85 — 56,43 M³ y el precio de la misma se calcula en unas 700.000 ptas.

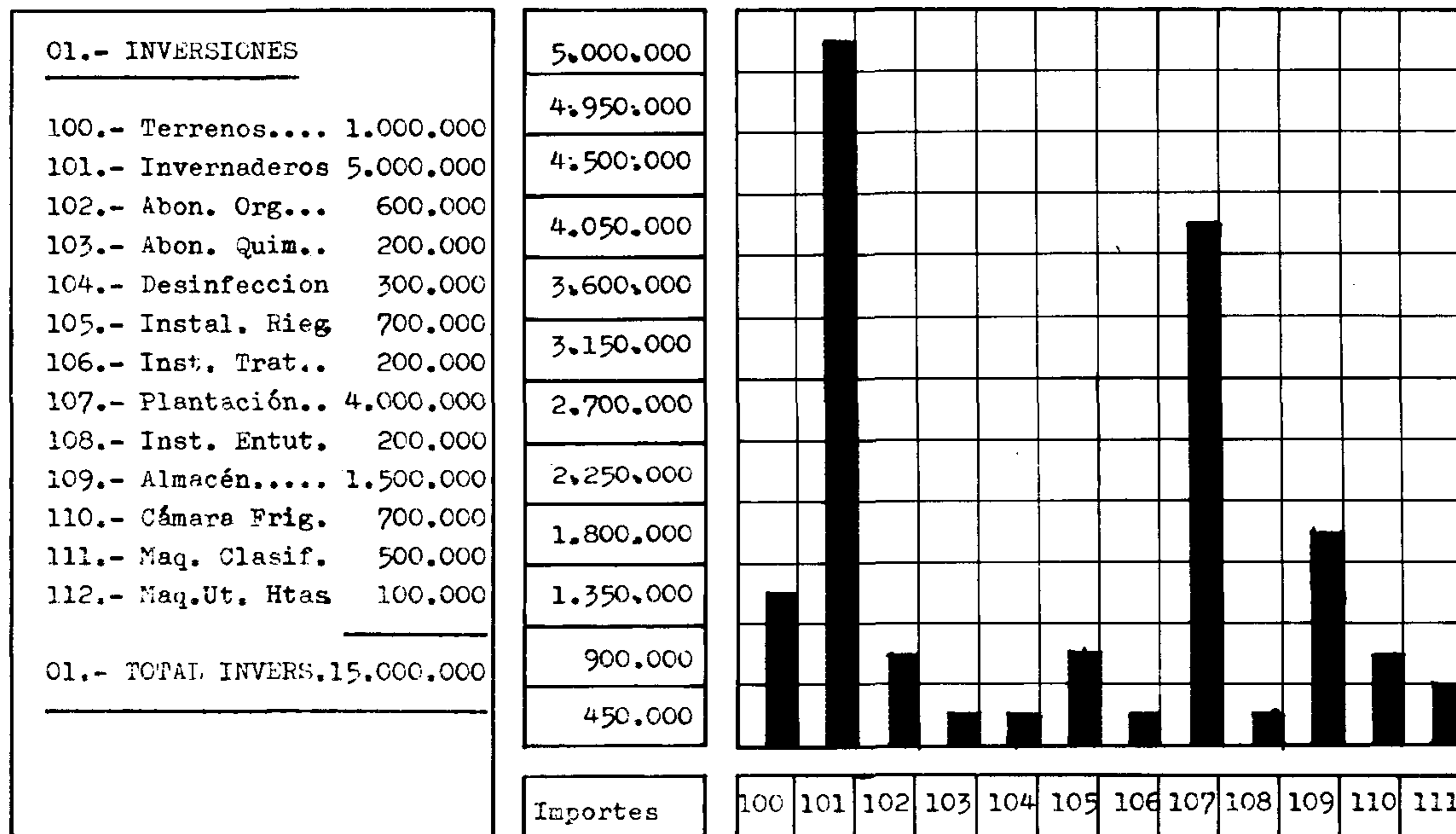
111.— MAQUINA CLASIFICADORA:

Para una Ha. es aconsejable poseer una Máquina Clasificadora, salvo que se pertenezca a una Cooperativa ó similar en cuyo caso sería esta la que realizaría las labores de Clasificación, aparte de las de Elaboración de ramos, Empaquetado, etc. El precio de adquisición de dicha Máquina se estima en 500.000 ptas.

112.- MAQUINARIA, UTILES Y HERRAMIENTAS:

Dentro de este concepto hemos mencionado anteriormente que podrian incluirse las Mesas para Empaquetado, Baldes, Tanquetas, Pequeñas Maquinas, Utiles, Herramientas, etc. propias de una ex-

plotación de rosas de las características y dimensiones objeto de estudio. El costo de los mismo se fija en 100.000.- ptas.



02.- GASTOS CULTIVO:

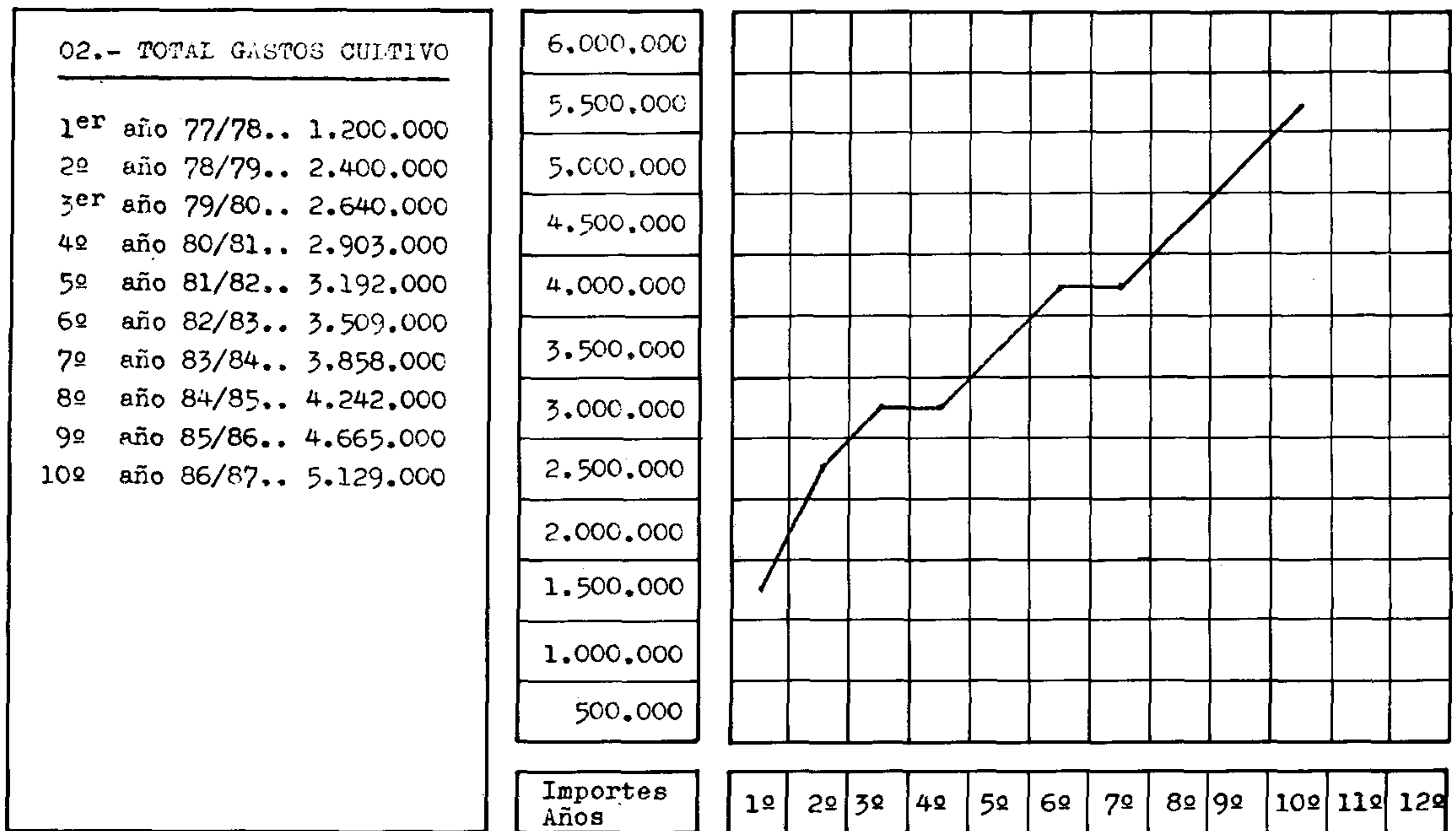
Consideramos Gastos de Cultivo tanto los que se producen por atenciones propias a las plantas, como aquellos otros relacionados con las Instalaciones Maquinarias etc., a los que denominaremos de Reposición y Mantenimiento. Por ello analizaremos sucesivamente los de atenciones directas a la planta tales como los de jornales, agua, abonos insecticidas, fungicidas, etc. y los antedichos de reposición y mantenimiento.

Antes de entrar en detalles sobre los Gastos de Campaña, queremos hacer la observación que en las Explotaciones de rosas para Flor Cortada, se considera año agrícola o campaña, el periodo que va desde 1 de Julio al 30 de Junio del siguiente año ambos inclusive. Sentada esta premisa para el calculo de estos gastos hemos considerado que el agricultor inicia las Inversiones en la campaña 77 - 78 y concretamente las Inversiones del 1 de Julio de 77 al 31 de Diciembre

del mismo año y por consiguiente, se sitúa el cultivo de las plantas desde el mes de Enero del 78 al de Junio del 78 ambos inclusive.

Consideramos entonces que a partir de Enero del 78 los gastos a efectos del estudio sean los tipicos de cualquier campaña futura aunque las labores no sean exactamente iguales. Como diferencia también está el hecho que no se producirá comercialización alguna durante la misma por no haber llegado la planta a la edad adecuada, Sería entonces en el segundo año, campaña 78 - 79 el arranque y base del estudio y cuando la explotación entraría en una etapa de normalidad en cuanto a producción y comercialización.

En los sucesivos años se ha calculado un 10% de incremento en todos y cada uno de los gastos y aunque se tratará posteriormente se hará lo mismo respecto al incremento de los precios de venta de las rosas y por ende los cobros anuales.



200.- JORNALES:

Considerando que el Agricultor produce y comercializa directamente; el número de personas que se considera necesario para poder atender una Ha. es de seis. La distribución de tiempo ó porcentaje en pesetas en las distintas labores se estima, según datos obtenidos en diferentes explotaciones en la siguiente:

Plantación 9% ; Entretenimiento 13% ; Podas 14% ; Cosechas 21% ; Emnalaje 34% ; Riegos y Tratamientos 2% ; Abonados 3% ; y Varios 4%.

En este capítulo de Jornales no imputamos el 34% por embalaje por tenerlo encuadrado como Gastos de Comercialización y no de Cultivo.

El importe calculado en pesetas en el año base lo estimamos en 1.000.000 ptas, tomando como referencia el salario mínimo actual.

201.- AGUA:

El consumo de agua en rosas por m2 esta estimado en Invernadero en un mínimo de 790 litros /m2. y año, y un máximo de 1.020 litros/M2/ año, siendo en los meses de Invierno los de menor consumo con 40 -

60 litros/M2./mes, y los meses de Verano los de mayor con dosis de 80 a 120 litros/M2/mes.

202.- ABONOS:

El abonado se realizará mediante el Sistema de Riego, previo calculo de las dosis de abonado con el analisis de suelo. Las dosis máximas y mínimas empleadas normalmente son: Nitrógeno (N) de 100 a 200 grs./M2/ año; Fosforo (P205) de 30 a 50 grs./M2./ año y de Potasio (K20) de 100 a 150 grs./M2 y año.

Las clases y cantidades utilizadas en el cultivo de rosas son por año y Ha las siguientes: Nitrato Potasico 3.200 kg, Superfosfato Triple 850 Kg Nitrato Amonico 3.300 kg.

El importe en pesetas de los mismos se ha calculado en el 2 - año base en una 150.000 ptas. Ha.

203.- PRODUCTOS FITOSANITARIOS:

Las Plagas y Enfermedades más características de

los Rosales son entre otras el Oidium; Mildeu; Pulgón; Araña Roja; Lagarta; etc;

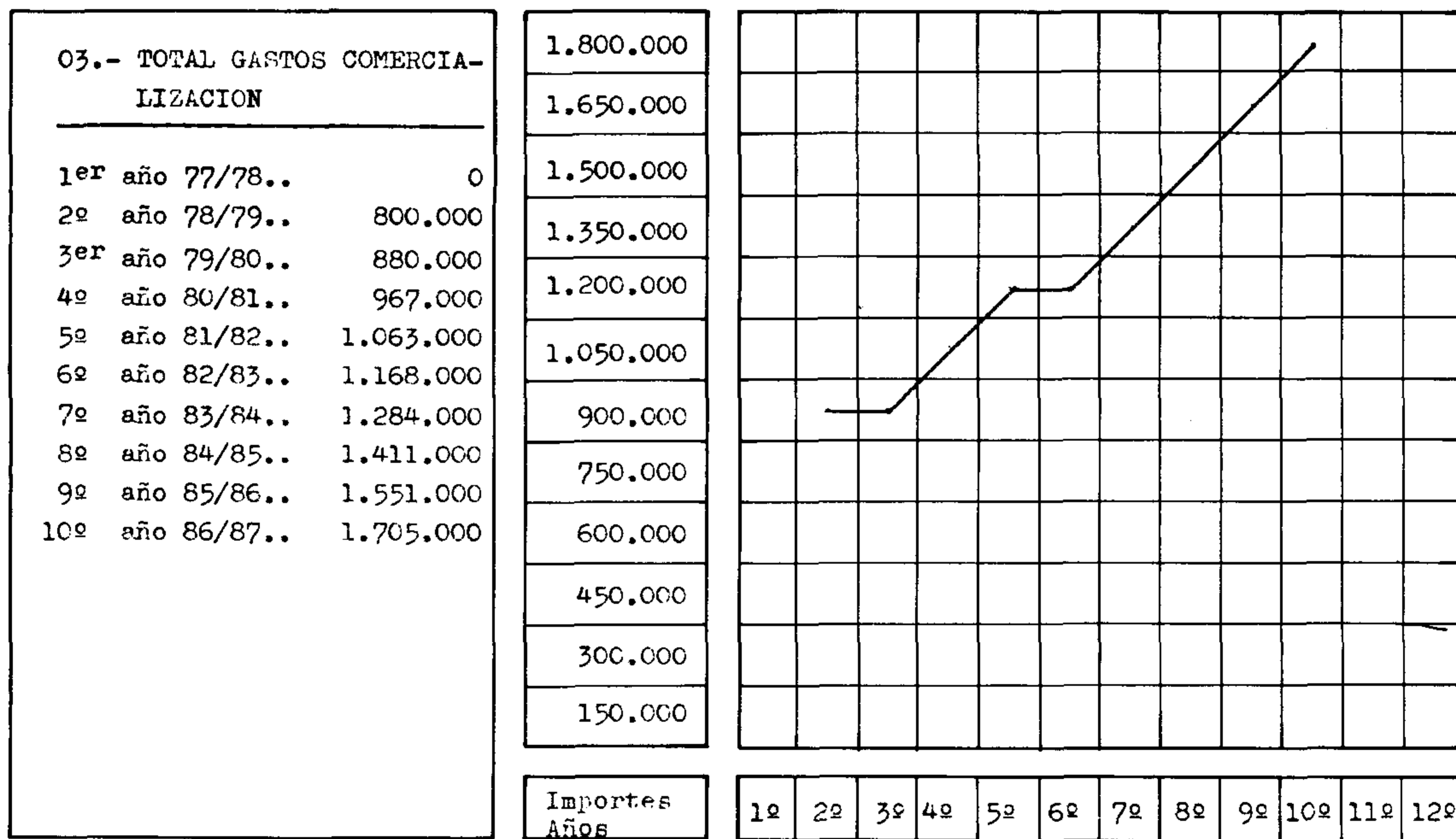
Los gastos en productos en el año base se calculan en 500.000 ptas. la campaña.

204.— REPOSICION Y MANTENIMIENTO:

Bajo este título se incluyen aquellos gastos que se producen por Reposición del Plástico y Madera de los Invernaderos incluida su Mano de Obra; más otros como los de Electricidad Combustible, Reparaciones en las Instalaciones y Maquinaria etc. El importe calculado es de 500.000.— ptas. en el año base aunque pueda este fondo utilizarse enteramente ó no, según necesidades.

03.— GASTOS COMERCIALIZACION:

Dentro de este concepto y manteniendo el supuesto ya citado anteriormente de ser un agricultor no Cooperado, como Gastos de Comercialización tomamos aquellos que se producen por la Mano de Obra en las labores de Clasificación, Elaboración y Empaquetado; los de Material igualmente de Empaquetado, tales como las cajas, papeles, hilos, y otros complementarios; por último un capítulo de Varios donde se incluyen aquellos otros propios del transporte interior, fletes, agencias, etc., todo ellos lo estimamos para el año base en 800.000.— ptas.



300.— JORNALES EMPAQUETADO:

Se calculó en el apartado referente a Jornales en Cultivo que el porcentaje por las labores de clasificación elaboración y empaquetado de ramos suponían un 34% del total de la mano de obra, en consecuencia, en el año base serían por este concepto 500.000.— ptas.

301.— MATERIAL EMPAQUETADO:

También hemos indicado que es lo que se entiende en el estudio como Material de Empaquetado y estimando un volumen de un millón de flores susceptible de comercialización y tomando una media de 300 flores/caja, se puede llegar a la conclusión que los gastos por este concepto pueden llegar a unas 250.000.— ptas.

302.- VARIOS

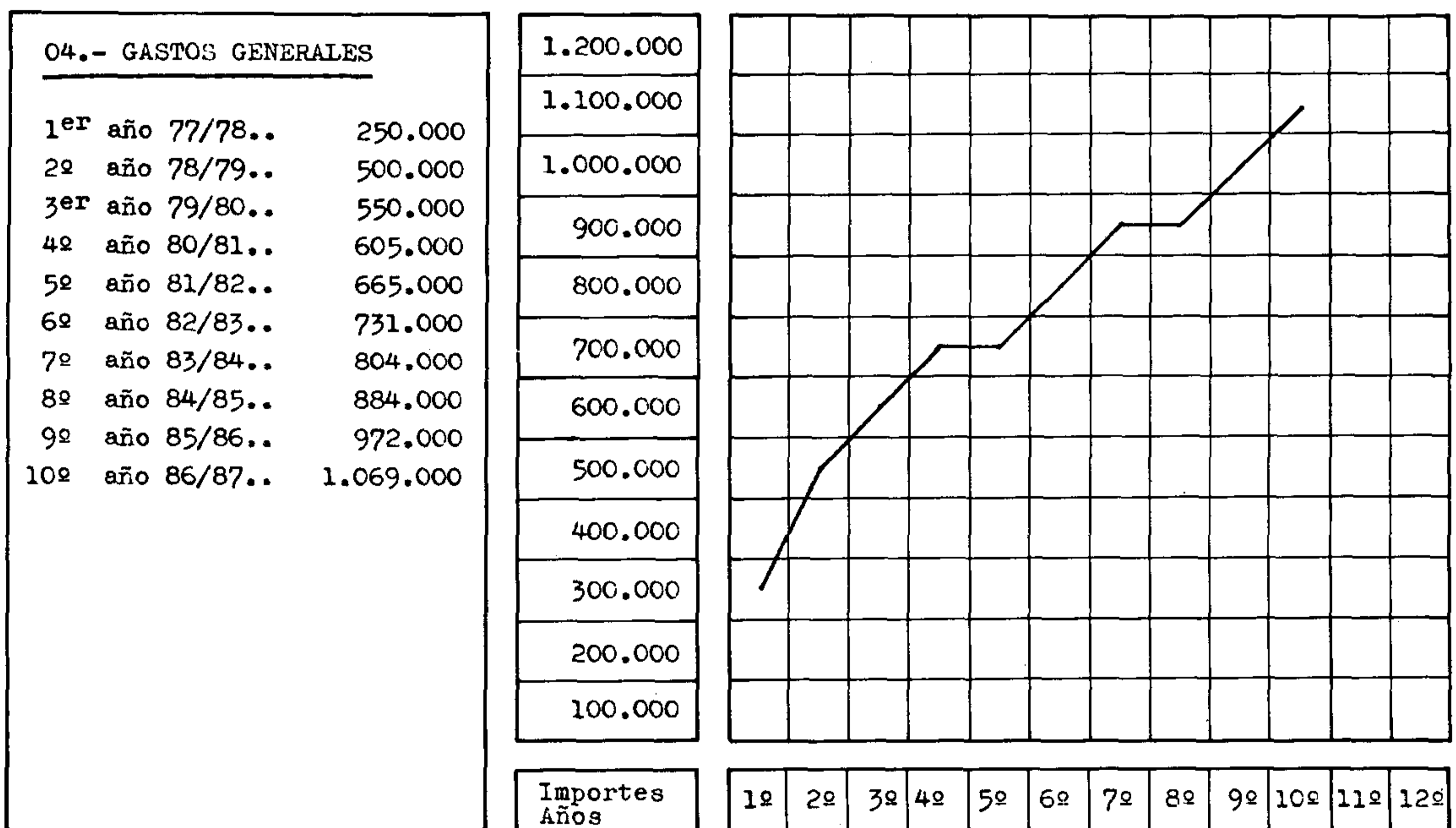
Por último al hablar anteriormente de los gastos de comercialización se ha indicado que se entiende por Varios fijando su importe en el ya citado año base en 500.000.- ptas.

propios de la Administración, así como los pagos por Contribuciones, Seguros, etc., normales en cualquier Explotación del tipo y dimensiones del estudio.

La cantidad calculada es de 500.000.- ptas./año.

04.- GASTOS GENERALES:

Como Gastos Generales se entiende aquellos



© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

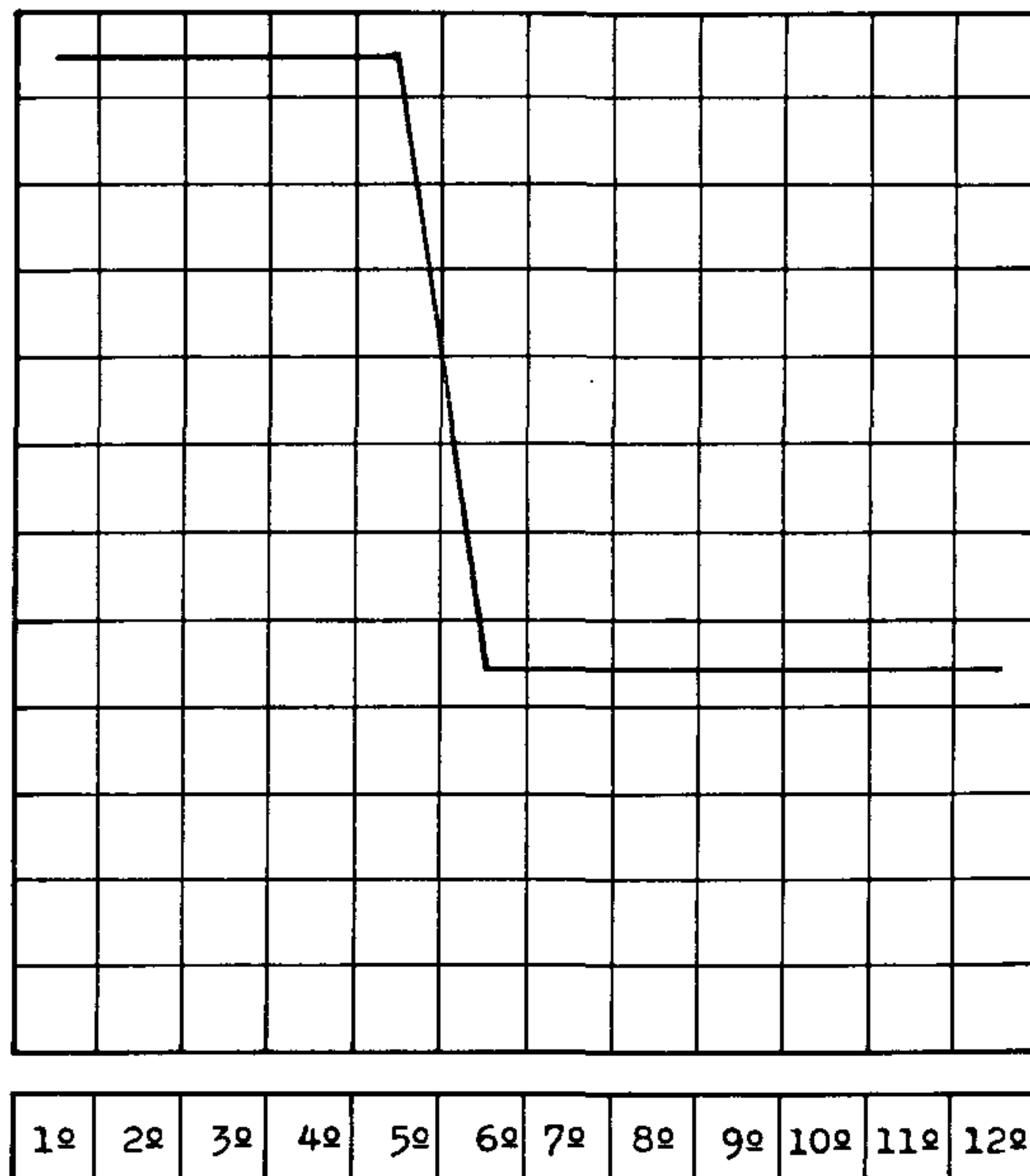
05.- AMORTIZACIONES:

De todo el capítulo de inversiones se aplica Amortizaciones a todas las partidas a excepción de los Terrenos por considerarse que la cantidad que pudiera en todo caso aplicarse estaría compensada suficientemente con la plusvalía que tienen estos en si, más la revalorización al crearse la estructura resultante del resto de las inversiones en la Explotación. Al resto de

las inversiones se le ha calculado de 5 a 10 años de amortización según los casos y que se explica en el cuadro correspondiente, quedando en consecuencia en los 5 primeros un importe por este concepto de 1.800.000 ptas. y los 5 restantes, al quedar solamente pendiente las amortizaciones a 10 años el importe que queda en 680.000.- ptas.

05.- AMORTIZACIONES	
1 ^{er} año 77/78....	1.820.000
2 ^o año 78/79....	1.820.000
3 ^{er} año 79/80....	1.820.000
4 ^o año 80/81....	1.820.000
5 ^o año 81/82....	1.820.000
6 ^o año 82/83....	680.000
7 ^o año 83/84....	680.000
8 ^o año 84/85....	680.000
9 ^o año 85/86....	680.000
10 ^o año 86/87....	680.000

1.920.000
1.760.000
1.600.000
1.440.000
1.280.000
1.120.000
960.000
800.000
640.000
480.000
320.000
160.000
Importes Años



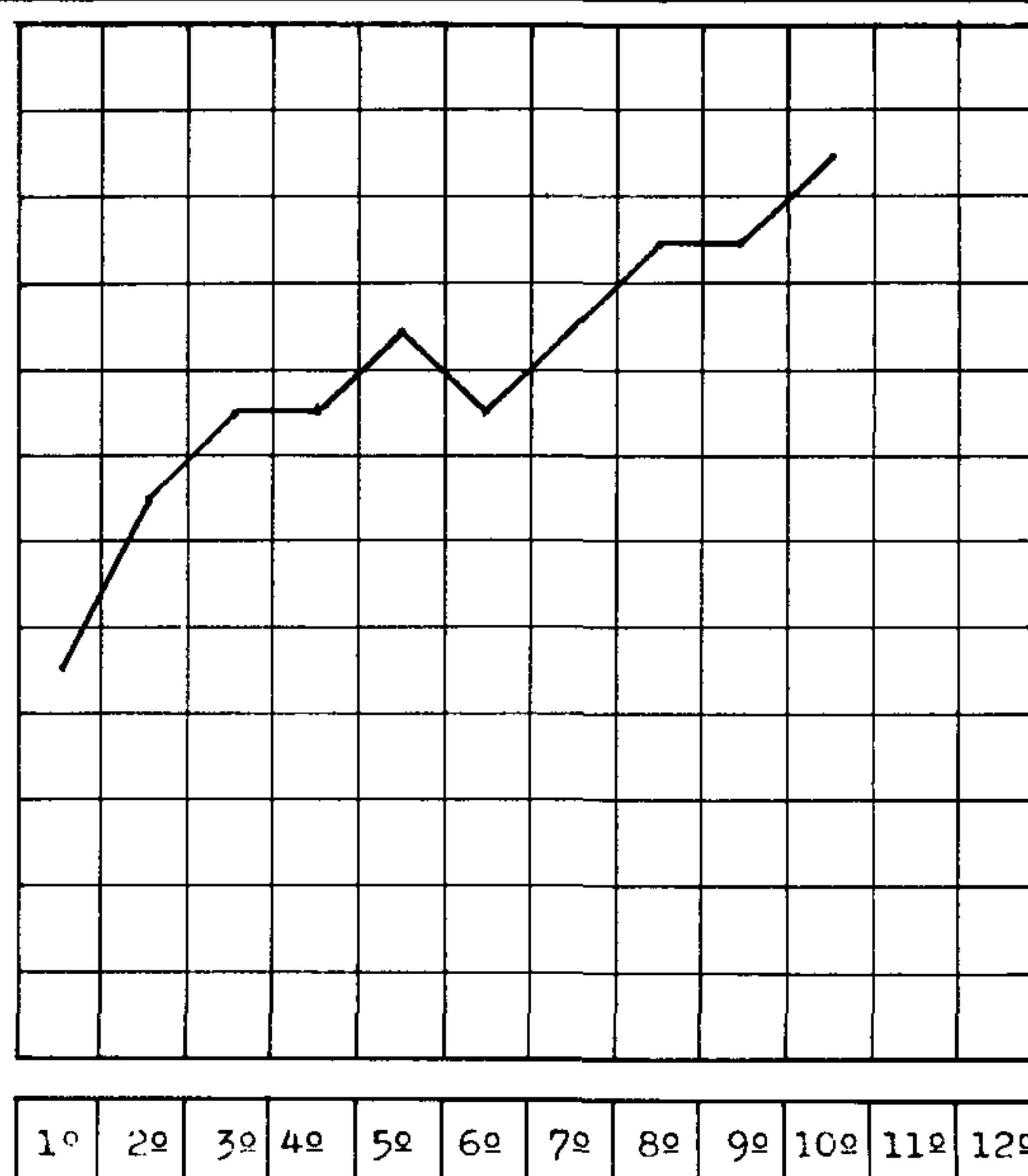
06.- TOTAL GASTOS ANUALES:

El total de Gastos Anuales es el resultado de la suma de los gastos de cultivo, los de comercialización, los generales y amortizaciones. Estos gastos lógicamente son progresivos en los sucesivos años en razón de ese 10% que se aumenta en todos y cada uno de los dife-

rentes costos, a excepción de las amortizaciones que son cantidades iguales en los 5 primeros años. En el 6^o año y como consecuencia de las mencionadas amortizaciones, disminuye su importe al quedar menos cantidad pendiente de amortizar, pero igualmente progresivo en los restantes hasta llegar al decimo año.

06.- TOTAL GASTOS ANUALES	
1 ^{er} año 77/78....	3.270.000
2 ^o año 78/79....	5.520.000
3 ^{er} año 79/80....	5.890.000
4 ^o año 80/81....	6.295.000
5 ^o año 81/82....	6.740.000
6 ^o año 82/83....	6.088.000
7 ^o año 83/84....	6.626.000
8 ^o año 84/85....	7.217.000
9 ^o año 85/86....	7.868.000
10 ^o año 86/87....	8.583.000

9.600.000
8.800.000
8.000.000
7.200.000
6.400.000
5.600.000
4.800.000
4.000.000
3.200.000
2.400.000
1.600.000
800.000
Importes Años



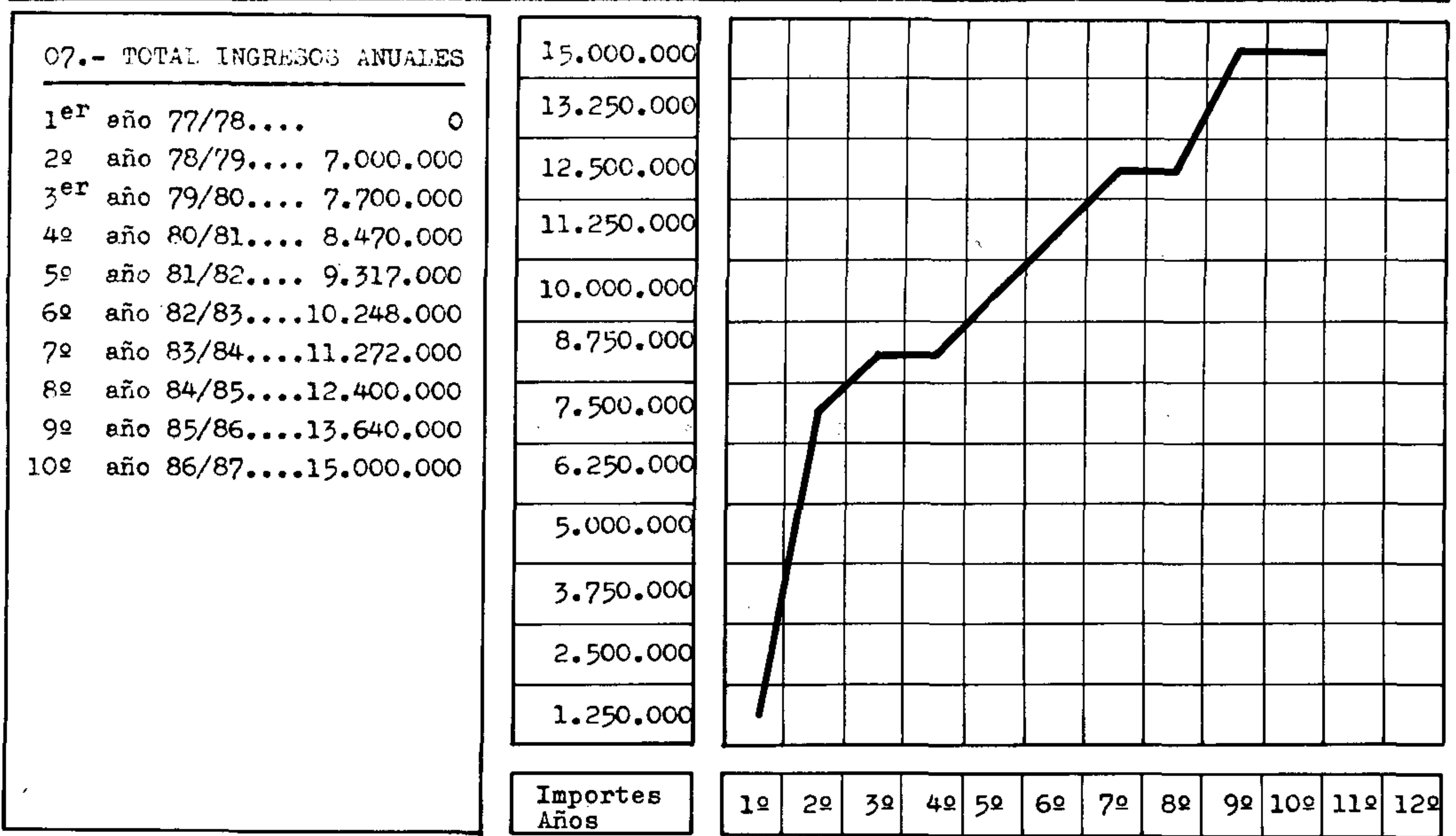
07.- TOTAL INGRESOS:

Desde el punto de vista de la producción se estima como buena unas 100 rosas/metro cuadrado/año,

que en una Ha. equivaldría a 1.000.000 de flores. En términos económicos se considera una buena rentabili-

dad la de 700.— ptas. / metro cuadrado/ año, ó lo que es lo mismo el resultante de multiplicarse el millón de rosas por 7 pesetas precio medio unidad, lo que nos

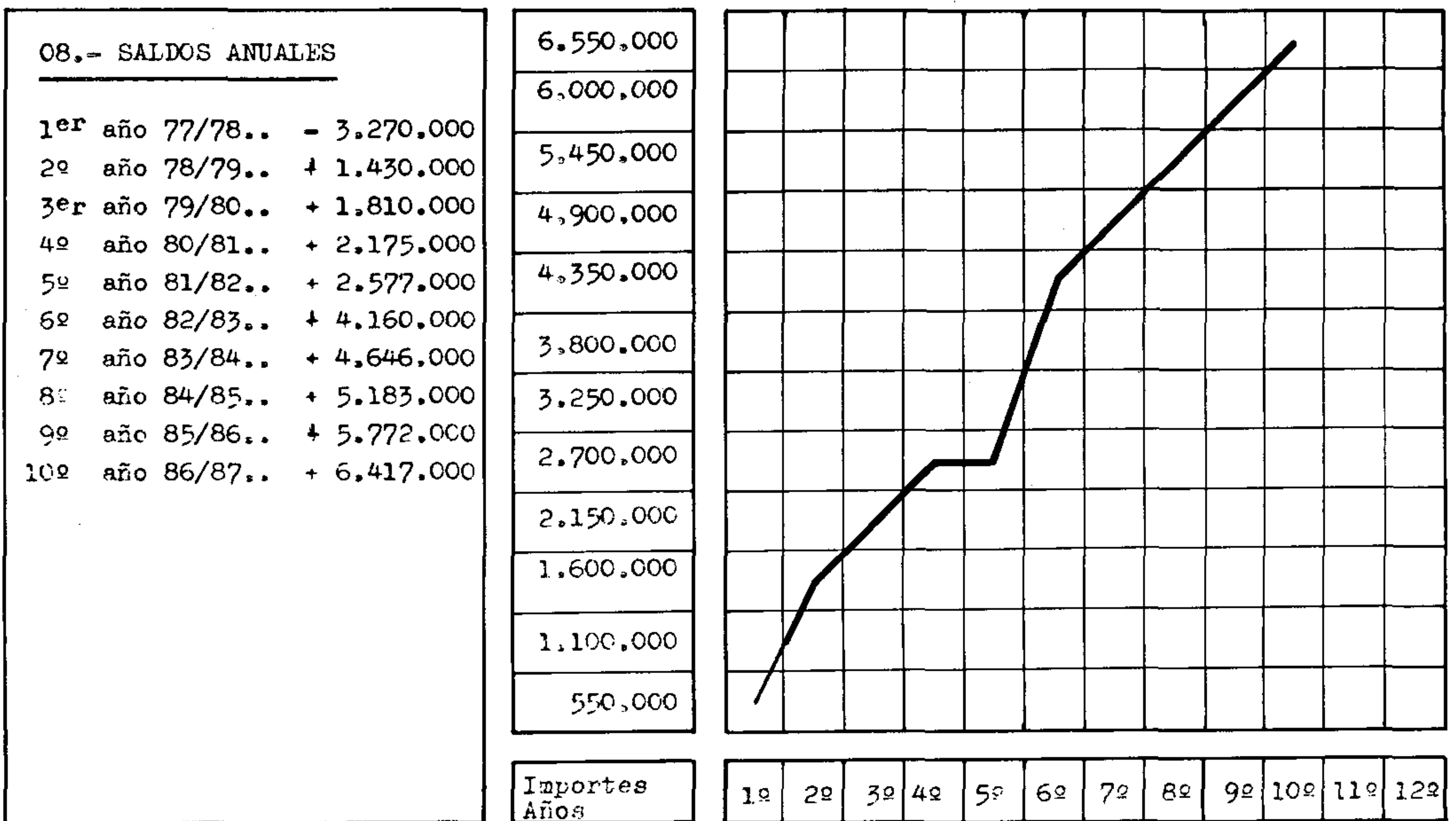
daría un total de ingresos en el año base de 7 millones. En los sucesivos años se calcula unos incrementos del 10% anual.



08.- SALDOS ANUALES:

Los Saldos Anuales obtenidos por diferencia entre los Gastos Anuales e Ingresos Anuales, solo en el primer año resulta negativo en razón de no producirse

ingresos en el mismo, pero a partir del segundo y sucesivos ya empiezan a ser progresivamente ascendentes o sea, que cada vez es mayor el importe de los ingresos que el de los gastos.



GASTOS ANUALES - INGRESOS ANUALES.	
08.- SALDOS ANUALES	
1er año 77/78..	- 3.270.000
2º año 78/79..	+ 1.430.000
3er año 79/80..	+ 1.810.000
4º año 80/81..	+ 2.175.000
5º año 81/82..	+ 2.577.000
6º año 82/83..	+ 4.160.000
7º año 83/84..	+ 4.646.000
8º año 84/85..	+ 5.183.000
9º año 85/86..	+ 5.772.000
10º año 86/87..	+ 6.417.000

15.000.000
13.250.000
12.500.000
11.250.000
10.000.000
8.750.000
7.500.000
6.250.000
5.000.000
3.750.000
2.500.000
1.250.000
Importes Años



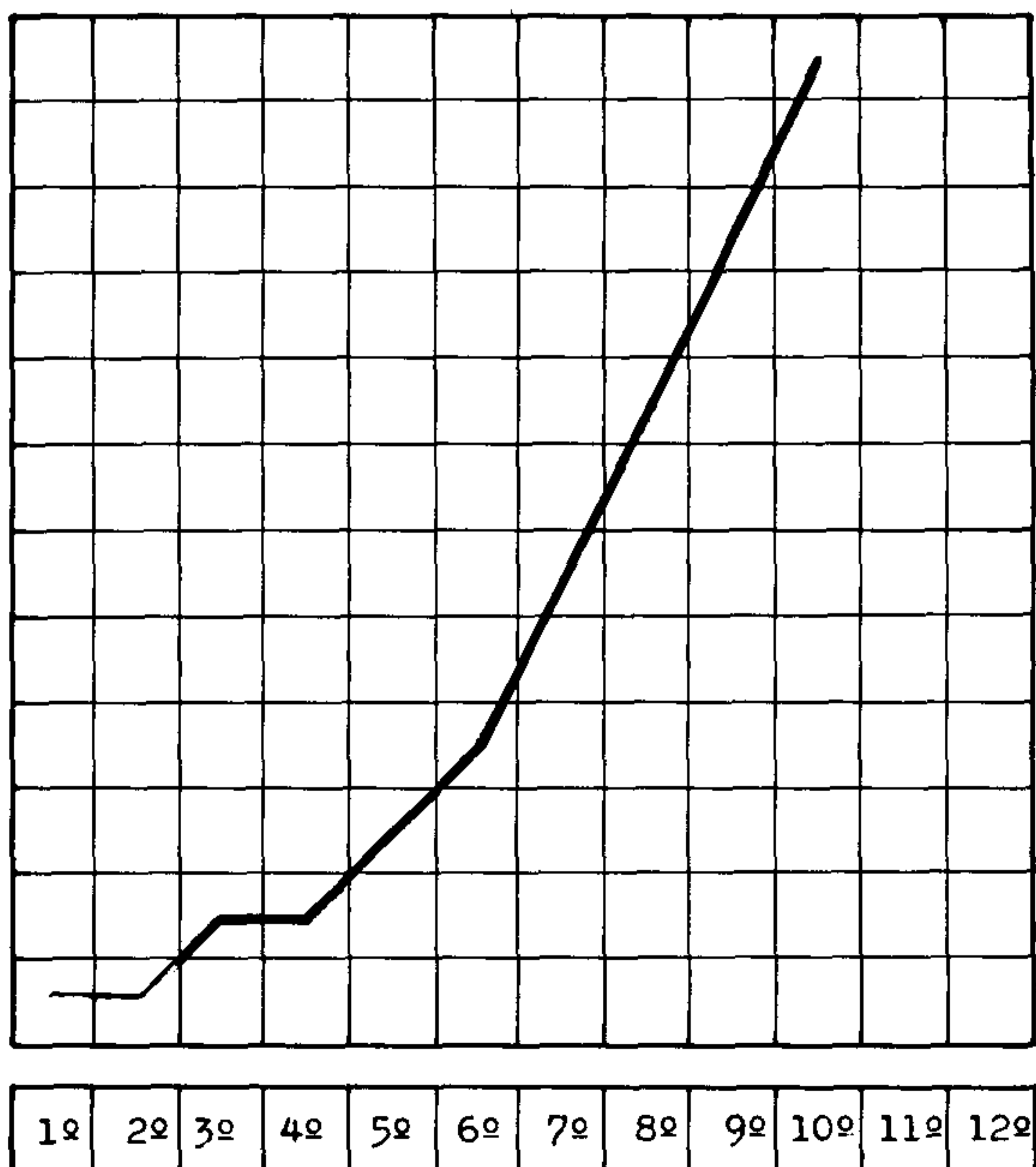
09.- GASTOS ANUALES ACUMULADOS:

Estos saldos son igualmente el resultado de la acumulación de los importes de los Saldos Anuales, pudiendose observar en los dos primeros años dan sal-

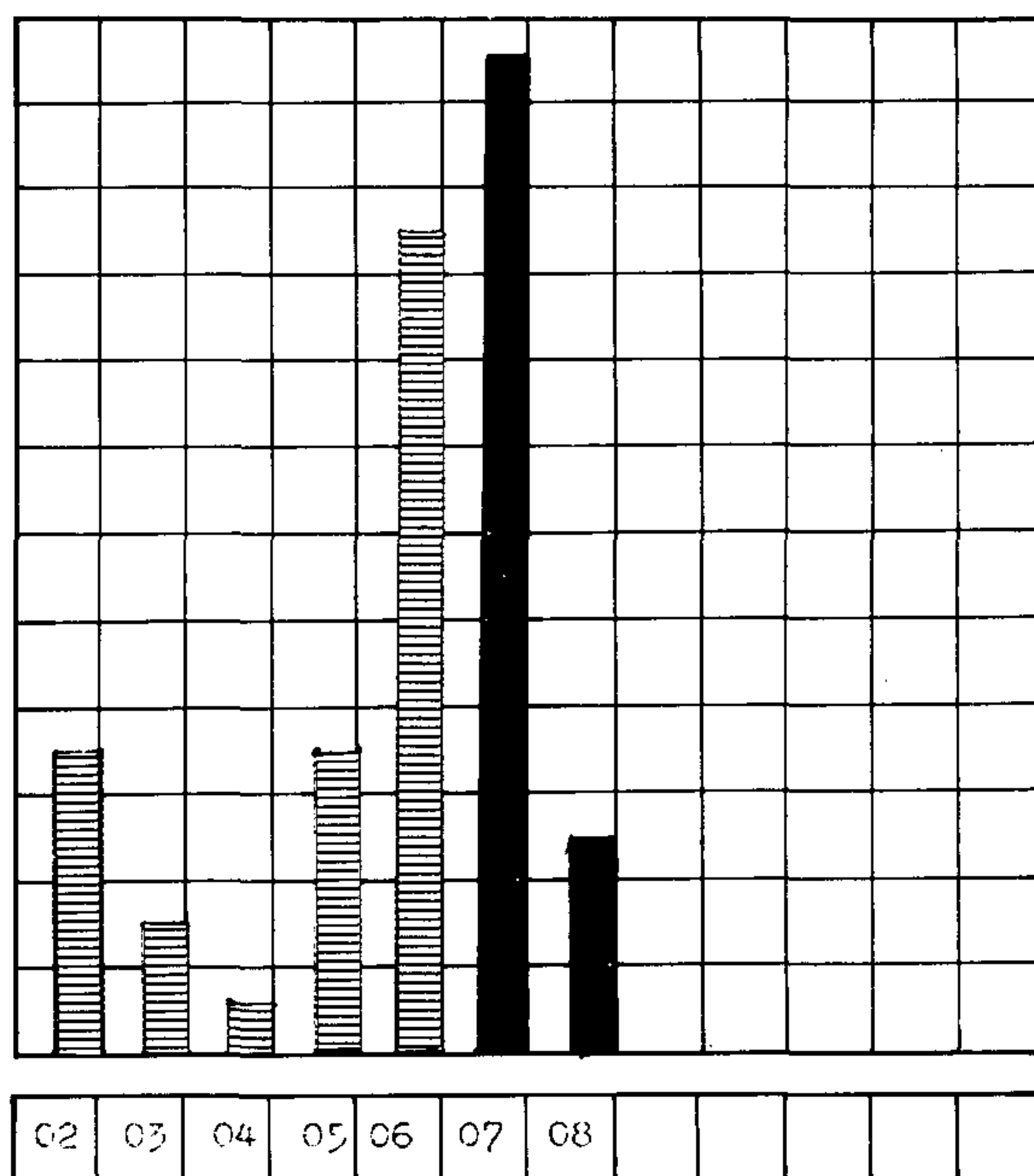
do negativo, para ya en el tercero quedar una pequeña diferencia a favor de ingresos y en los sucesivos ser ostensiblemente ascendente.

09.- SALDOS ANUALES ACUMUL.	
1er año 77/78..	- 3.270.000
2º año 78/79..	- 1.790.000
3er año 79/80..	+ 20.000
4º año 80/81..	+ 2.195.000
5º año 81/82..	+ 4.772.000
6º año 82/82..	+ 8.932.000
7º año 83/84..	+13.578.000
8º año 84/85..	+18.767.000
9º año 85/86..	+24.533.000
10º año 86/87..	+30.950.000

+ 33.000.000
+ 30.000.000
+ 27.000.000
+ 24.000.000
+ 21.000.000
+ 18.000.000
+ 15.000.000
+ 12.000.000
+ 9.000.000
+ 6.000.000
+ 3.000.000
- 4.000.000
Importes Años



AÑO BASE - 2º AÑO - 78/79.--		7.200.000
02.- GASTOS CULTIVO		6.600.000
200.- Jornales	1.000.000	6.000.000
201.- Agua.....	250.000	5.400.000
202.- Abonos.....	150.000	4.800.000
203.- Produc. Fitos.	500.000	4.200.000
204.- Repos. y Mante.	500.000	3.600.000
02.- TOTAL.....	2.400.000	3.000.000
03.- GASTOS COMERC.		3.000.000
300.- Jorn. Empaqu..	500.000	2.400.000
301.- Mater. Empaq..	250.000	1.800.000
302.- Varios.....	50.000	1.200.000
03.- TOTAL.....	800.000	600.000
04.- GASTOS GENERAL.	500.000	
05.- AMORTIZACIONES.	1.820.000	
06.- TOTAL GAST. AN.	5.520.000	
07.- TOT. ING. AN...	7.000.000	
08.- SALDOS ANUALES.	1.480.000	
		Importes



CONCLUSION PROVISIONAL:

La conclusión a la que podemos llegar según los datos que da el decimo año (en el cual quedan completamente amortizado el enmovilizado) contra unos gastos de 8.583.000 ptas. están unos ingresos de 15.000.000, con los cuales se recuperaría los 8.583.000 ptas, desembolsados y dejaría un margen de disposición de 6.417.000 ptas. o lo que equivale al 42% del capital invertido.

Como se comprenderá esas son las conclusiones a las que se llega partiendo de los concretos supuestos y datos estimados que se han tomado en el estudio, pero en Agricultura pueden ocurrir eventualidades de fuerza

mayor que desdigan las conclusiones del mismo, estas eventualidades pueden ser tanto de tipo agrícola como problemas en el cultivo y consecuente producción ó economicos como un excesivo incremento de los costos, problemas de comercialización, de mercado, etc. pero pese a ello creemos que la Explotación da suficiente margen para en los diferentes años poder amortiguar estas eventualidades y poder llegar incluso a la constitución de reservas económico-contable, como previsión para futuras reposiciones, inversiones ó ampliaciones de la Explotación.

CUADRO RESUMEN – EXPLOTACION DE ROSAS PARA FLOR CORTADA

CONCEPTOS	1 ^{er} AÑO 77 / 78	2 ^o AÑO 78 / 79	3 ^{er} AÑO 79 / 80	4 ^o AÑO 80 / 81	5 ^o AÑO 81 / 82
0.2. GASTOS CULTIVOS:					
0.2.0. – Jornales	500.000	1.000.000	1.100.000	1.210.000	1.331.000
0.2.1. – Agua	125.000	250.000	275.000	302.000	332.000
0.2.2. – Abonos	75.000	150.000	165.000	181.000	199.000
0.2.3. – Insecticida y fungicida	250.000	500.000	550.000	605.000	665.000
0.2.4. – Reposición y Mantenimiento	250.000	500.000	550.000	605.000	665.000
0.2. TOTAL GASTOS CULTIVO	1.200.000	2.400.000	2.640.000	2.903.000	3.192.000
0.3. – GASTOS COMERCIALIZACION					
0.3.0. – Jornales empaquetado	0	500.000	550.000	605.000	665.000
0.3.7. – Material empaquetado	0	250.000	275.000	302.000	332.000
0.3.2. – Varios	0	50.000	55.000	60.000	66.000
0.3. – TOTAL GASTOS COMERCIALES	0	800.000	880.000	967.000	1.063.000
0.4. – GASTOS GENERALES	250.000	500.000	550.000	605.000	665.000
0.5. – AMORTIZACIONES	1.820.000	1.820.000	1.820.000	1.820.000	1.820.000
0.6. – TOTAL GASTOS ANUALES	– 3.270.000	– 5.520.000	– 5.890.000	– 6.295.000	– 6.740.000
0.7. – TOTAL INGRESOS ANUALES	– 0	+ 7.000.000	+ 7.700.000	+ 8.470.000	+ 9.317.000
0.8. – SALDOS ANUALES	– 3.270.000	+ 1.480.000	+ 1.810.000	+ 2.175.000	+ 2.577.000
0.9. – SALDOS ANUALES ACUMULADOS	– 3.270.000	– 1.790.000	+ 20.000	+ 2.195.000	+ 4.772.000

CUADRO – RESUMEN – EXPLOTACION DE ROSAS PARA FLOR CORTADA

CONCEPTOS	6º AÑO 82 / 83	7º AÑO 83 / 84	8º AÑO 84 / 85	9º AÑO 85 / 86	10º AÑO 86 / 87
0.2 – GASTOS CULTIVOS:					
0.2.0. – Jornales	1.464.000	1.610.000	1.771.000	1.948.000	2.142.000
0.2.1. – Agua	365.000	401.000	447.000	485.000	533.000
0.2.2. – Abonos	218.000	239.000	262.000	288.000	316.000
0.2.3. – Insectic. y Fungicida	731.000	804.000	884.000	972.000	1.069.000
0.2.4. – Reposición y Mantenimiento	731.000	804.000	884.000	972.000	1.069.000
02. – TOTAL GASTOS CULTIVOS	3.509.000	3.858.000	4.242.000	4.665.000	5.129.000
0.3 – GASTOS COMERCIALIZACION					
0.3.0. – Jornales empaquetado	737.000	804.000	884.000	972.000	1.069.000
0.3.1. – Material empaquetado	365.000	401.000	441.000	485.000	533.000
0.3.2. – Varios	72.000	79.000	86.000	94.000	103.000
0.3. – TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	1.168.000	1.284.000	1.411.000	1.551.000	1.705.000
0.4. – GASTOS GENERALES	731.000	804.000	884.000	972.000	1.069.000
0.5. – AMORTIZACIONES	680.000	680.000	680.000	680.000	680.000
0.6. – TOTAL GASTOS ANUALES	– 6.088.000	– 6.626.000	– 7.217.000	– 7.868.000	– 8.583.000
0.7. – TOTAL INGRESOS ANUALES	+ 10.248.000	+ 11.272.000	+ 12.400.000	+ 13.640.000	+ 15.000.000
0.8. – SALDOS ANUALES	+ 4.160.000	+ 4.646.000	+ 5.183.000	+ 5.772.000	+ 6.417.000
0.9. – SALDOS ANUALES ACUMULADOS	+ 8.932.000	+ 13.578.000	+ 18.767.000	+ 24.533.000	+ 30.950.000